

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONCALCAM S. A.", CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a las catorce horas del día treinta de marzo del 2017, en la compañía **CONCALCAM S. A.**, ubicada en la Ciudadela Alcides Pesantes y Peatonal, calles circunvalación Sur, se reunieron los accionistas de la Compañía: **ING. TAYLOR VICENTE VALDIVIESO PEREIRA** propietario de cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor, representando el 50% del capital social; **SR. EMERSON HUMBERTO REY MARQUEZ**, propietario de cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor, representando el 50% del capital social.

Preside la sesión el señor Emerson Humberto Rey Márquez, y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Taylor Vicente Valdiviezo Pereira, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016:**
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**

4.- CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN, PARA LA DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SOBRE EL RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital de participaciones de la compañía **CONCALCAM S. A.**, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**- La Secretaria, da lectura al Informe de la señor Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2016.

La Junta General de Accionistas continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**- El Presidente le concede la palabra la Ing. Nuria Elena Vaca Flores, Comisaria principal de la compañía para que de lectura a su Informe de Comisario, quién procede con la lectura y la vez va explicando y contestando las inquietudes de los Accionistas. Terminada la intervención de la Comisaria los Accionistas deliberan y concluyen que el informe es confiable y resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2016.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2016:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**

Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el juego de estados financieros que incluyen: Estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del cuarto punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN, PARA LA DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SOBRE EL RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- En éste tercer punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía CONCALCAM S. A., al 31 de diciembre del 2016, considerando que la utilidad neta después de participación e impuestos fue de US\$ 3.427,60, será destinado totalmente a Resultados acumulados.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Veinte horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de su aceptación los socios firman la presente Acta en original y dos copias en igual contenido y validez.

Emerson Humberto Rey Márquez
Presidente

Taylor Vicente Valdiviazo Bassira
Gerente General-Secretario